



## Consejo Universitario

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 013 -2020-UNTRM/CU

Chachapoyas, 07 ENE 2020

### VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 07 de enero del 2020, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo del 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final en 95 folios;

Que, el Estatuto Institucional, en su Primera Disposición Complementaria, establece que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas tiene las Facultades y Escuelas Profesionales siguientes: b) Facultad de Ciencias Sociales (FACISO), Escuela Profesional de Arqueología (...); asimismo, en su Tercera Disposición Complementaria, establece que la Universidad otorga, a nombre de la Nación y a propuesta de la respectiva Facultad o Escuela de Posgrado, los Grados Académicos de Bachiller, Maestro o Doctor y Títulos Profesionales de acuerdo al siguiente detalle: a) Grado Académico de Bachiller en: (...) Ciencias Sociales;

Que, con Oficio N° 003-2020-UNTRM-VRAC-FACISO/D, de fecha 03 de enero del 2020, la Decana (e) de la Facultad de Ciencias Sociales, solicita poner a consideración del Consejo Universitario, la aprobación del color de cinta para la medalla de Grado Académico de Bachiller en Ciencia Sociales de la Escuela Profesional de Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales, para tal efecto adjunta la cinta;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria, de fecha 07 de enero del 2020, aprobó el color de cinta para la medalla de Grado Académico de Bachiller en Ciencia Sociales de la Escuela Profesional de Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, estando a las consideraciones citadas y atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



## Consejo Universitario

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

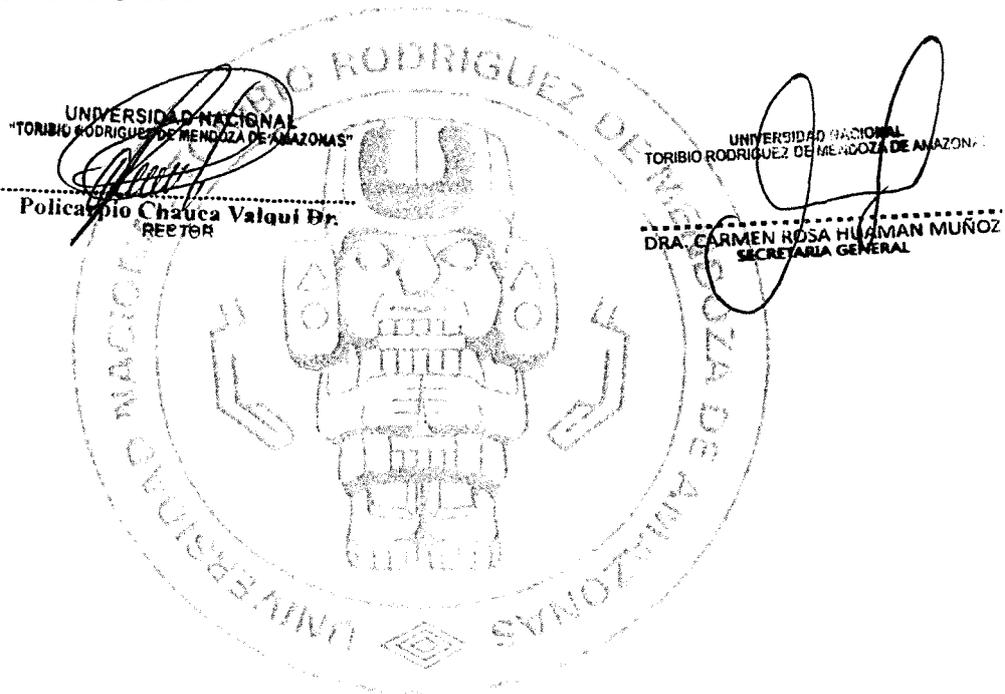
N° 013 -2020-UNTRM/CU

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el color de cinta para la medalla de Grado Académico de Bachiller en Ciencia Sociales de la Escuela Profesional de Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de acuerdo al anexo adjunto que forma parte integrante de la presente resolución en un (01) folio.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



PCHV/R.  
CRHMSG